

**PEDRO ESPINOSA**

**POESÍA**

---

**EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE  
PEDRO RUIZ PÉREZ**



**CLÁSICOS  
CASTALIA**

# S U M A R I O

---

## INTRODUCCIÓN

Un hombre de su tiempo .....	7
Los textos de Espinosa: escritura y transmisión .....	22
Claves poéticas .....	45

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA .....	55
-----------------------------	----

## BIBLIOGRAFÍA

Estudios .....	63
<i>Instrumenta</i> y textos frecuentes en la anotación .....	68

NOTA PREVIA .....	71
-------------------	----

## PEDRO ESPINOSA

### POESÍA

<i>Flores de poetas ilustres de España</i> (1605) .....	75
<i>Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla a la Beatificación de S. Ignacio</i> (1610) .....	113
<i>Flores de poetas</i> (1611) .....	131
<i>Relación de la forma que se tuvo en el entierro del Duque de Medina Sidonia</i> (1615) .....	169

Códices manuscritos del Palacio Arzobispal de Sevilla y British Museum (c.1623) .....	185
<i>A un libro de Rodrigo Caro</i> (1622) .....	235
<i>Salmo de penitencia</i> (1625) .....	239
<i>Elogio al retrato de don Manuel Alonso</i> (1625) .....	253
Preliminares (1626-1642) .....	291
<i>Flores poéticas y justa</i> (1637) .....	297

## OTROS TEXTOS

I. Convocatoria y certámenes de la justa poética a Ignacio de Loyola .....	307
II. Notas al <i>Psalmo de penitencia</i> .....	313
III. Poemas del duque en el <i>Elogio</i> .....	317

## APÉNDICES

1. Variantes y notas a los versos .....	321
2. Índice de composiciones .....	425
3. Índice de primeros versos .....	431
4. Índice de expresiones y términos anotados .....	435

EL EDITOR .....	445
-----------------	-----

# I N T R O D U C C I Ó N

---

## UN HOMBRE DE SU TIEMPO

La de Pedro Espinosa (1578-1650) es una peculiar trayectoria biográfica<sup>1</sup>, inscrita en el curso de una cronología de intenso dinamismo y variedad, con claro reflejo en su escritura.

1578-1605.

### LOS AÑOS DE FORMACIÓN

Son años marcados por Antequera. Sus primeros contactos con las letras tienen como escenario la cátedra de gramática de la iglesia colegial de la ciudad. Allí pervivía el espíritu humanista de Juan de Vilches (preceptor allí entre 1536 y 1540), y no desentonó

- 1 Los datos de la biografía proceden de la monografía de Francisco Rodríguez Marín, *Pedro Espinosa*, 1907, recientemente reeditada, (Universidad de Málaga, 2004) con introducción de Belén Molina Huete; en los preliminares de sus ediciones de la obra de Espinosa (*Poesías completas*, Madrid, Espasa Calpe, 1975; y *Obra en prosa*, Diputación de Málaga, 1991), también López Estrada ha seleccionado y ordenado toda la información (documentada o fabulada) del erudito de Osuna.

la presencia en 1568-1569 de Francisco de Medina, el culto y refinado prologuista en 1580 de las *Anotaciones* de Herrera a Garcilaso<sup>2</sup>. Una década después Espinosa estudia humanidades en la cátedra, ahora bajo la regencia de Juan de Mora, sustituido a su muerte en 1583 por Bartolomé Martínez, de quien se incluyen cinco traducciones de Horacio en las *Flores de poetas ilustres* (1605); sus páginas acogerán también otras muestras poéticas procedentes de algunos de los jóvenes con los que comparte aula en aquellos años de formación, como profesores o estudiantes; es el caso de Juan Bautista de Mesa, Luis Martín de la Plaza, Antonio Mohedano o Juan de la Llana. Junto a ellos la antología incluye nombres y poemas de ilustres precedentes, como el erudito doctor Agustín de Tejada y Páez, y muestras de un extendido cultivo de la poesía que no excluye a damas de la ciudad, como Cristobalina Fernández de Alarcón o Hipólita y Luciana de Narváez, miembros de un patriado urbano en que confluían linaje, riquezas y una formación que convertía la cultura en elemento de distinción respecto a los no iniciados.

El círculo mantiene su continuidad en la transición entre dos siglos con una patente inclinación a la poesía de notable aire académico, manifiesto en testimonios tan relevantes como el manuscrito de la *Poética silva*<sup>3</sup> de la cercana academia de Granada, de donde la historiografía dedujo la existencia de una escuela poética antequerano-granadina en la que Espinosa ocuparía un papel relevante. Su presencia en la ciudad es, sin embargo, irregular a

- 2 Lara Garrido («La Cátedra de Gramática de la Iglesia Colegial y la cultura humanística. Elementos para un encuadre de la poesía antequerana del Siglo de Oro», en VV. AA., *La Real Colegiata de Antequera. Cinco siglos de arte e historia (1503-2003)*, Ayuntamiento de Antequera, 2004, pp. 221-257) ha reunido y completado la información sobre esta institución y su incidencia en el período formativo de Espinosa.
- 3 Puede consultarse ahora la edición de Inmaculada Osuna, *Poética silva. Un manuscrito granadino del Siglo de Oro*, Universidades de Córdoba y Sevilla, 2000; y su estudio *Poesía y academia en Granada en torno a 1600: La «Poética silva»*, Universidades de Granada y Sevilla, 2003.

partir de sus estudios de bachiller, ya que el título de licenciado hubo de obtenerlo fuera de su ciudad natal. También lejos comenzaría a establecer relaciones humanas y literarias que persistirían tres décadas después. Además de los contactos en Granada y Córdoba, con círculos académicos y poéticos más o menos formalizados, Espinosa estableció fuertes conexiones con los eruditos y letrados sevillanos, continuadores de los reunidos en torno a Mal Lara y Herrera y encabezados en estos años por el pintor Francisco Pacheco; su presencia en las *Flores* y la carta conservada<sup>4</sup> denotan la naturaleza y persistencia de una relación que se continuará con la de Rodrigo Caro. Desde el horacianismo vigente en los maestros de la cátedra de gramática, hasta la refinada cultura mundana y literaria que los unía por encima de diferencias geográficas, la formación del joven Espinosa corre al hilo de los tiempos y participa de los factores de renovación en el último cuarto del siglo XIV.

La segunda mitad del reinado de Felipe II se mueve, con la victoria de Lepanto (1571) y el desastre de la Armada Invencible (1587), en la sinuosa línea de un devenir imperial plagado de conflictos y tensiones, donde a las luchas externas correspondían rigurosos intentos de control y orden en el interior. El edificio y la institución escurialenses (1584) asumen a la perfección su carácter emblemático: el de la estética rigurosa y de rectitud clasicista de su traza herreriana; el de la severidad y el retiro de un monarca retraído y burocrático, y el de la fundación de una biblioteca donde los últimos representantes señeros de un humanismo ya en retirada (Ambrosio de Morales, Arias Montano,...) encontraban en la erudición al servicio del proyecto monárquico la única vía para un cierto desarrollo.

Similar valor se puede apreciar en el polémico papel del extremeño en la elaboración de la *Biblia Regia* de Amberes (1571) y

4 La carta la transcribe Rodríguez Marín, *Pedro Espinosa*, pp. 210-211. Está dirigida «a Pedro de Espinosa, hermitaño», lo que sirve para su datación temporal: a tenor de los consejos que le dirige, hay que fecharlo al inicio del retiro del poeta.

su retiro a la Peña de Aracena, donde recibiría la epístola de Francisco de Aldana sobre la «contemplación de Dios», antes de que éste muriera en la desastrosa expedición africana de don Sebastián (1578), cuya muerte motivó la subida de Felipe II al trono de Portugal. El biblismo de Arias Montano conecta con el de fray Luis de León y los círculos salmantinos, mientras que la poesía de Aldana participa de una de las líneas de transición de la lírica castellana, la más culta y clasicista, con la superposición de la moralidad y el tono del horacianismo a la base petrarquista; la otra línea, orientada a la elaboración de una lengua poética diferenciada de la lengua común, venía representada por Fernando de Herrera, con su relectura crítica de la poesía de Garcilaso (1580).

Por los años cercanos al nacimiento de Espinosa también escribía Juan de la Cruz y comenzaban a pergeñar sus primeros versos Lope de Vega, Luis de Góngora y los nacidos en torno a 1560. La voluntad de renovación se manifestaba en dos fenómenos relevantes (y, en el fondo, relacionados): el éxito del romancero nuevo o artístico y la regularización incipiente de la publicación de libros de poesía por los autores vivos. Al mismo tiempo, la doctrina contrarreformista del Concilio de Trento (cuyos decretos Felipe II convirtió en leyes del reino) impulsaba la reorientación de las prácticas artísticas a la catequesis y el fomento de la devoción; y la poesía épica, que venía moviéndose entre las huellas de Ariosto y la narración poética de las gestas nacionales, con Barahona de Soto y Ercilla como figuras señeras de las respectivas corrientes, abandona los caminos precedentes para orientarse hacia el predominio de una epopeya religiosa, protagonizada por santos, figuras bíblicas o el propio Jesucristo.

La coincidencia con el declive de la producción de libros de caballerías en la década de los ochenta dejó el paso libre para que en el campo de la narración en prosa (carente de una poética de base clasicista y, por tanto, de preceptos éticos y estéticos) emergieran con empuje creciente géneros iniciados poco después del ecuador del siglo: el *Lazarillo* (1554), que sufrió el purgatorio del *Índice de libros prohibidos*, reaparece en versión castigada

(1573) y precede a la publicación de la primer parte del *Guzmán* (1599); tras las primeras *Dianas*, con la de Montemayor (1559) a la cabeza, Cervantes (*La Galatea*, 1585) y, una década después, Lope (*La Arcadia*, 1598) reactivarán el género de la égloga en prosa y participarán en la conformación barroca del género de aventuras peregrinas, que da en estos años los primeros pasos (con Alonso de Contreras y Núñez de Reinoso), junto con el gusto por lo morisco (tras el éxito de *El Abencerraje*).

Mientras, el desarrollo urbano hacía proliferar los locales fijos de representación, convertidos en verdaderos impulsores y soportes de la renovación teatral que rompía con los moldes genéricos del teatro clasicista. En el otro extremo, el del *docere*, la literatura doctrinal daba un impulso decisivo a la prosa «literaria», con fray Luis de Granada, Teresa de Jesús y fray Luis de León, entre otros, y se extendía por los más diversos cauces genéricos: confesiones, sermones, autobiografías, tratados, relatos alegóricos y discursos emblemáticos, o *contrafacta* a lo divino de formas profanas, etc. Se asientan, pues, las formas de profesionalismo en la escritura literaria y ésta se eleva a los niveles de un creciente cultismo.

En tal marco, Espinosa desarrolla su período de formación y sus primeras lecturas y, muy probablemente, encuentra la materia de sus relaciones intelectuales y artísticas, siempre con una clara voluntad de renovación. La culminación editorial de esta actitud tiene lugar en Valladolid en 1605; pocos años antes se ha trasladado allí la corte de Felipe III y, con ella, los escritores que buscan su lugar en el entorno cortesano, académico o mercantil. Allí acudiría también el joven poeta antequerano para completar su contactos, obtener su licencia y, tras algunos avatares, imprimir su antología *Flores de poetas ilustres de España*, que, medio siglo después de la de Esteban de Nájera —*Cancionero general de obras nuevas (...) así por el arte española como por la toscana*, 1554—, marca un nuevo giro en la línea estética de la poesía castellana. Entre otros elementos de renovación, las *Flores* fijan su atención en la lírica más reciente y en la presentación de una nueva generación de poetas en lo impreso, con una fuerte presencia andaluza. En un